



Reunión bilateral de trabajo en la sede del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Marruecos y España intensifican su colaboración en materias de empleo y seguridad social y de gestión de los flujos

- El colectivo de trabajadores marroquíes, 225.000, es el segundo con más afiliados a la Seguridad Social española

11 septiembre 2017. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha mantenido hoy una reunión bilateral con Mohamed Yatim, ministro de Trabajo e Inserción Profesional de Marruecos.

Báñez ha destacado la evolución de la colaboración entre ambos países en materia económica y de empleo, especialmente en los últimos seis años en los que se han duplicado los flujos comerciales bilaterales, “España es ya el primer socio comercial de Marruecos en el mundo”, ha dicho.

Asimismo ha agradecido la contribución de los trabajadores de origen marroquí que junto a los españoles están participando en la recuperación económica de España. Una recuperación, ha dicho, que se afianza y cuya consecuencia más importante es el crecimiento del empleo que afecta indistintamente a trabajadores nacionales y extranjeros.

La importancia de los encuentros bilaterales y la participación en foros internacionales relacionados con los ámbitos de su responsabilidad, ha centrado una parte de la intervención de la titular de Empleo. “Tenemos una posición privilegiada que debemos utilizar para intercambiar experiencias y buenas prácticas”.

La ministra ha destacado los objetivos que ambos países comparten y en los que existe interés por avanzar en la cooperación. En este sentido se ha referido a la gestión racional de la inmigración, el impulso de la colaboración en materia de Seguridad Social, la colaboración en materia de reconocimiento de experiencia adquirida en España de los trabajadores marroquíes que retornan a su país de origen, la promoción de las experiencias de cooperación internacional en materia de responsabilidad





social de las empresas, la implementación de análisis y encuestas para mejorar la prevención de riesgos laborales y la mejora de la seguridad y salud laboral y el estudio de la experiencia española en materia de coordinación, programación y evaluación de las políticas activas de empleo

Fátima Báñez se ha referido a los avances obtenidos en el nivel de colaboración del MEYSS con ANAPEC (agencia de empleo marroquí) en la gestión de la venida de trabajadores temporeros a España, que han hecho del procedimiento un referente a nivel internacional, en el que Administraciones de dos países distintos trabajan con absoluta coordinación, llegando a utilizar herramientas informáticas comunes.

Gracias al esfuerzo conjunto, los acuerdos de migración de circular gozan de mejoras continuas tanto a nivel cuantitativo (i.e. en 2016, se ha elevado el contingente en más de un 100% con respecto al año anterior, situándose en más de 5.500 contrataciones), como cualitativo (por ejemplo, mediante la ya citada implantación de una aplicación informática para la gestión colectiva de contrataciones en origen).

Seguridad Social

Cada vez es mayor el peso que los trabajadores marroquíes representan en el conjunto de afiliados en España. Ello es prueba de la buena integración por su parte y del buen funcionamiento de las instituciones en materia de Seguridad Social que otorga una cobertura adecuada al servicio a sus ciudadanos trabajadores en España.

Ya tenemos más de 225.000 trabajadores marroquíes afiliados a la Seguridad social. En su mayoría pertenecen al Régimen General (205.274). Son el segundo colectivo más importante en alta en la Seguridad social de entre los nacionales de otros países

Próximamente se cumplirá el 35^a aniversario de la firma del Convenio Bilateral en materia de Seguridad Social entre Marruecos y España, el Convenio más antiguo de los vigentes en España.

El número de pensiones en vigor al amparo de este Convenio está próximo a las 5.000. Dado su buen funcionamiento, "tenemos por delante una ocasión inmejorable para pensar juntos cómo mejorar estos instrumentos





de cooperación reforzada”, subraya el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos.

